

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AKROSPHARMA
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días de marzo del 2015, siendo las 15h30, en las oficinas ubicadas Urb. Bellavista - Si 13 Mz; 28, se reúnen los Accionistas de la compañía AKROSPHARMA: 1.- Henry Roberto Fernández Barrera, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 8 participaciones; 2.-Karina Andrea Lucos Pizarro, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 362 participaciones.

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asuntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al mismo ejercicio económico;
3. Designación de Comisario

Preside la Junta en su calidad de Presidente al Sr. Henry Fernández Barrera, actúa como Secretaria la Sra. Karina Lucos Pinos la misma que constata que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta al primer punto del orden del día. La junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los informes de Gerente General y del comisario de la Compañía, igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014. Asimismo con relación al tercer punto la Junta resuelve elegir al Ing. C.P.A. José Rivera Quimis quien actuará como Comisario. Concluye la Junta a las 16h30.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobaron, la Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna.



HENRY FERNANDEZ BARRERA
PRESIDENTE



KARINA LUCES PING
SECRETARIA

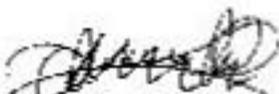
Guayaquil, 28 de Marzo de 2015

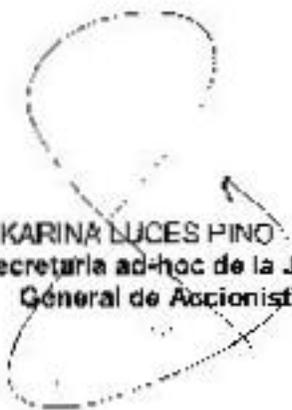
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AKROSPHARMA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía **AKROSPHARMA S.A.** convocada para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en sus estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **Henry Fernández Barrera** por sus propios derechos, propietario de 8 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas el 100% de su valor, y con derecho a 8 votos.
- 2) **Karina Luces Pino** por sus propios derechos, propietario de 392 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con un derecho a 392 votos.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015


HENRY FERNANDO BARRERA
Presidente ad-hoc de la Junta
General de Accionistas


KARINA LUCES PINO
Secretaria ad-hoc de la Junta
General de Accionistas